



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, junio 07 de 2017

ACUERDO N° 110 - 16 - 2017

MAT.: Reunión de Comité.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de Junio de 2017, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba citar a la reunión de Comité del día martes 20 de Junio de 2017, a las 18:30 horas, a la Directora de Dideco, con los Encargados de los Programas: Apoyo Oficina Asistente Social y Contingencia; Oficina Adultos Mayores; Programa Territorial; Oficina Discapacidad; y Oficina OMIL, con el propósito de poder conocer las estadísticas año 2016 a la fecha de intervención en cada programa; objetivos y metas para el presente año; y cómo se ejecutan estos programas (cantidad de profesionales), etc.

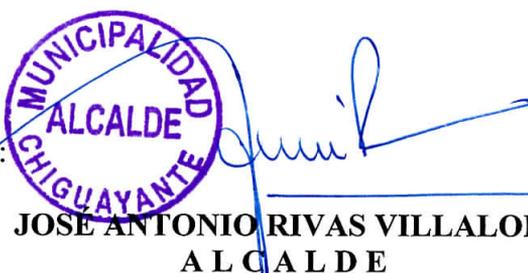
El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente Subrogante del Concejo, Concejal Sr. Carlos Benedetti Reiman, y de los Concejales presentes, Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Luis Ríos Melillán; Sr. Manuel Álvarez Silva; Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar y Sra. Jessica Flores Reyes.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Cúmplase:


JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv